

PROCESO: ALIMENTOS PARA MAYORES
RADICADO: 73001-31-10-003-2019-00342-00
DEMANDANTE: CARLOS IVÁN RAMÍREZ OSPINA
DEMANDADO: OSCAR IVÁN RAMÍREZ AGUDELO



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, febrero doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la solicitud de copia de la sentencia proferida el 5 de febrero de 2020, elevada por el demandante CARLOS IVÁN RAMÍREZ OSPINA, el Despacho,

RESUELVE:

Remítase por secretaría, a través del correo electrónico del demandante carlosivanramirezospina20@gmail.com, copia de la decisión de fondo proferida dentro del presente asunto el día 05 de febrero de 2020, vista a folio 58 del expediente.

CÚMPLASE

La Juez,

skqm

Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCÓN MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

PROCESO: ALIMENTOS PARA MAYORES
RADICADO: 73001-31-10-003-2019-00342-00
DEMANDANTE: CARLOS IVÁN RAMÍREZ OSPINA
DEMANDADO: OSCAR IVÁN RAMÍREZ AGUDELO



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

529639af62762a1780ea47d6b780854ac904af58ec714e89e20712add5b93466

Documento generado en 13/02/2021 10:12:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>